



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
BEJAR ZUÑIGA, GINA CHIANG DNI 29722618	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 18/02/2011 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU
BEJAR ZUÑIGA, GINA CHIANG DNI 29722618	BACHILLER EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 17/09/2010 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU


Mg. Robinson Raul Castro Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO
Y HABILITACIÓN PROFESIONAL
REGUC 24188

REPÚBLICA DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



POR CUANTO: En la Facultad de:

Administración

Doña:

Gina Chiang Béjar Zuñiga

ha aprobado las previas respectivas el 09 de setiembre del 2010, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos Generales de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando acordado por el Consejo Universitario en sesión del 17 de setiembre del 2010 le otorga el Grado Académico de:

BACHILLER EN:

Administración

Certifico que esta copia es fiel al original. Arequipa, 21 AGO 2025

Gorky Oviedo Arcón ABOGADO NOTARIO

POR TANTO:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 17 de setiembre del 2010



Mg. Francisco A. García Calisaya SECRETARIO GENERAL



Dr. Valdemar Medina Hoyos RECTOR



Dr. Melquides Javier Perea Pérez DECANO



INTERESADO



Nº 18220

NOMBRE	<i>Gina Chiang Bejar Zuniga</i>
ABONE LOS DERECHOS DE	
GRADO	<i>Bachiller en Administración</i>
Según Consta en Recibo de Pago	<i>63.6307</i>
	<i>Arequipa, 10 de Setiembre del 2010</i>



REPÚBLICA DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



POR CUANTO:

En la Facultad de

Administración

Doña:

Gina Chiang Béjar Zúñiga

ha aprobado las previas respectivas el 31 de enero del 2011, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos Generales de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 18 de febrero del 2011, le otorga el:

TITULO PROFESIONAL DE: Licenciada en Administración

POR TANTO:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 18 de febrero del 2011

Certifico que esta copia fotostática, es igual al original en Arequipa, ... 2-1-AGO-2025

ABOGADO NOTARIO



Signature of Rector



Signature of Decano



Dr. Melquiades Javier Perea Pérez



INTERESADO

Nº 12097

NOMBRE *Gina Chiang Bejar Zuniga*

ABONE LOS DERECHOS DE:

TITULO *Profesional: Licenciada en Administración*

Según Consta en Recibo de Pago *711455*

Arequipa, *10* de *Febrero* del *2011*



JCP



